Lugar	Centro Comunidad de cuidado Tierra del Sol
Fecha	16 de junio 2026 10:12 am
Tema	Socialización **Tecno vigilancia en dispositivos médicos**
Desarrollo	Se realiza socialización en Tecnovigilancia en dispositivos médicos por parte de Regencia. Los días 9/06/2026 y 16/06/2026 **Introducción:** Los dispositivos médicos son herramientas fundamentales para la atención en salud. Su uso seguro y adecuado contribuye a la calidad de la atención y a la seguridad del paciente. La Tecnovigilancia es una estrategia que permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados al uso de dispositivos médicos, previniendo eventos adversos y mejorando continuamente los procesos asistenciales. **Objetivo:** • Promover el uso seguro de los dispositivos médicos utilizados, a través de la identificación, evaluación, gestión y seguimiento de los eventos en la atención en salud asociados al uso de los dispositivos médicos. **Alcance:** Aplica a todos los colaboradores y equipo de salud que están en contacto con dispositivos médicos, al igual que a todos los pacientes que por sus condiciones de salud hagan uso de un dispositivo médico. Inicia con la detección del suceso y su reporte y finaliza con el análisis, la toma de acciones preventivas o correctivas y el reporte al ente regulador. **¿Qué es la Tecnovigilancia?** Es el conjunto de actividades destinadas a la identificación, recolección, evaluación, gestión y divulgación de información relacionada con incidentes, eventos adversos o riesgos asociados al uso de dispositivos médicos. Su finalidad es prevenir la ocurrencia o recurrencia de eventos que afecten la seguridad del paciente, usuario u operador.



Acción Correctiva: Medida tomada para eliminar la causa de una no conformidad, incidente o evento adverso detectado y evitar que vuelva a ocurrir.

Acción Preventiva: Medida tomada para eliminar la causa de una posible no conformidad o riesgo antes de que ocurra.

Daño: Lesión física, alteración funcional o afectación de la salud de una persona ocasionada por el uso de un dispositivo médico.

Defecto de Calidad: Incumplimiento de las características de calidad, seguridad o desempeño de un dispositivo médico que puede afectar su funcionamiento y que puede afectar su seguridad, eficacia, desempeño durante su utilización.

Dispositivo Médico: Instrumento, equipo, máquina, reactivo, software o material utilizado para la prevención, diagnóstico, monitoreo, tratamiento o rehabilitación de enfermedades.
Ejemplos: - Jeringas - Catéteres - Bombas de infusión - Equipos de monitoreo Ventiladores mecánicos.

Equipo Médico: Dispositivo médico destinado a funcionar mediante energía eléctrica, mecánica o cualquier otra fuente de energía para fines diagnósticos, terapéuticos o de monitoreo.
Ejemplos: - Monitor de signos vitales - Desfibrilador - Electrocardiógrafo - Ventilador mecánico

Evento Adverso: Daño no intencionado ocasionado al paciente, operador o tercero asociado al uso de un dispositivo médic**o.**

Incidente Adverso: Situación relacionada con un dispositivo médico que pudo haber causado daño, pero que no lo produjo por intervención o por circunstancias fortuitas.

Factor de Riesgo: Cualquier característica o condición que aumente la probabilidad de ocurrencia de un incidente o evento adverso relacionado con un dispositivo médico.
Ejemplos: - Falta de mantenimiento - Uso incorrecto - Capacitación insuficiente - Defectos de fabricación. - Almacenamiento inadecuado.

Reportes de Tecnovigilancia: Son las notificaciones realizadas por los profesionales de la salud sobre incidentes, eventos adversos, fallas o problemas relacionados con dispositivos médicos.
Importancia:

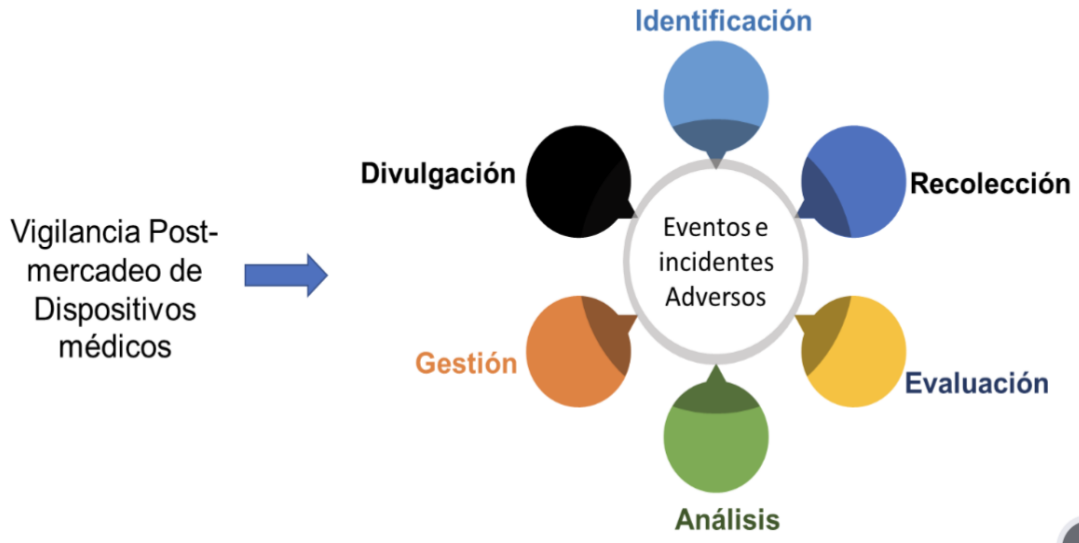
- Protegen al paciente
- Permiten tomar acciones correctivas
- Previenen nuevos eventos
- Mejoran la calidad asistencial

Sensibilidad: Capacidad del sistema de Tecnovigilancia para detectar oportunamente incidentes, eventos adversos o problemas relacionados con dispositivos médicos.

Señal de Alerta: Información que indica la posible existencia de un nuevo riesgo o aumento en la frecuencia de eventos adversos asociados a un dispositivo médico.



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TECNOVIGILANCIA



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TECNOVIGILANCIA



Todos los DM tienen riesgos inherentes a su diseño, fabricación y uso que deben ser identificados y mitigados

El decreto 4725 de 2005 estableció la clasificación de acuerdo al riesgo con criterios basados en la duración del DM en contacto con el cuerpo, el grado de invasión y el efecto local contra efecto sistémico.

A través de tecnovigilancia, se identifican estos los factores de riesgo para la minimización de ocurrencia de eventos e incidentes adversos

CLASIFICACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS

CLASE I — **Son de bajo riesgo**, sujetos a controles generales, **no destinados para proteger o mantener la vida** o para un uso de importancia especial en la prevención del deterioro de la salud humana y que no representan un riesgo potencial no razonable de enfermedad o lesión

CLASE II a — **Son de riesgo moderado**, **sujetos a controles especiales en la fase de fabricación** para demostrar su seguridad y efectividad.

CLASE II b — **Son de riesgo alto**, **sujetos a controles especiales en el diseño y fabricación** para demostrar su seguridad y efectividad.

CLASE III — **Son de muy alto riesgo, sujetos a controles especiales, destinados a proteger o mantener la vida** o para un uso de importancia sustancial en la prevención del deterioro de la salud humana, o si su uso presenta un riesgo potencial de enfermedad o lesión.



ESTRATEGIA DE VIGILANCIA - TECNOVIGILANCIA

VIGILANCIA PASIVA: Notificación espontanea por parte de usuarios y profesionales de la salud de eventos e incidentes relacionadas con dispositivos médicos.

VIGILANCIA ACTIVA: Búsqueda permanente de eventos e incidentes relacionados con dispositivos médicos, Busca a corregir de manera reactiva las fallas que se presentan con los dispositivos médicos cuando no funcionan como se debe.

VIGILANCIA PROACTIVA: Actúa por medio de la recolección de información anticipativa de calidad, seguridad y desempeño de los dispositivos médicos después de ser colocados en el mercado. Evalúa todas las etapas del proceso desde la planeación de la adquisición del dispositivo hasta su uso y disposición final.



Conclusiones

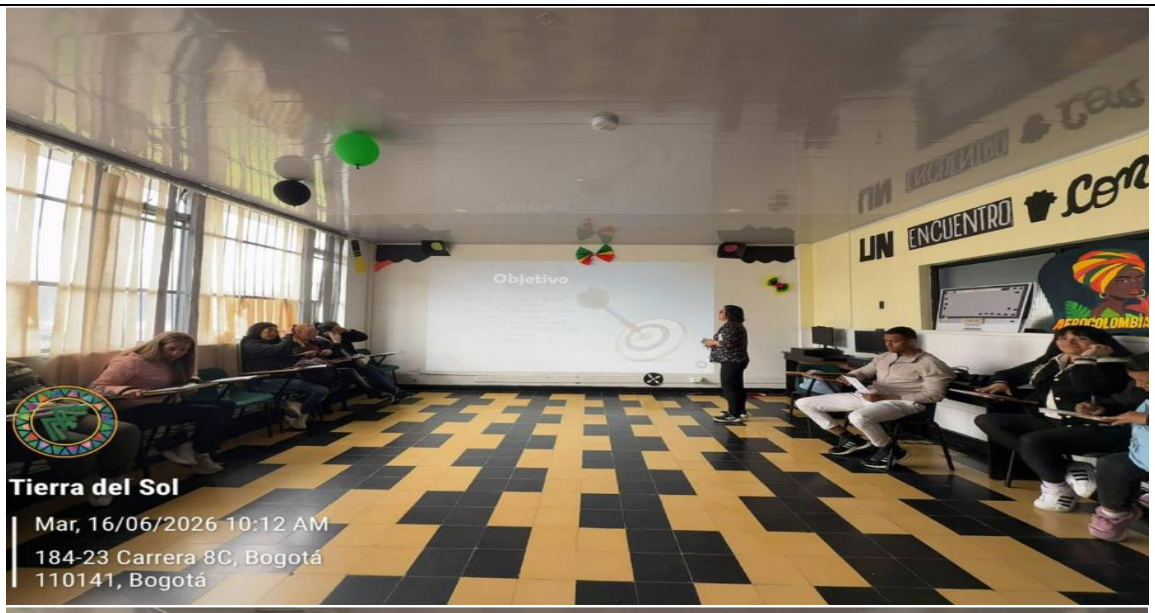
- La Tecnovigilancia es una herramienta fundamental para la seguridad del paciente.
- El personal de enfermería es clave en la detección temprana de riesgos asociados a dispositivos médicos.
- El reporte oportuno permite implementar acciones correctivas y preventivas.
- Una adecuada cultura de Tecnovigilancia contribuye al mejoramiento continuo de la calidad en la atención en salud.
- Todos los profesionales de la salud son responsables de promover el uso seguro de los dispositivos médicos.

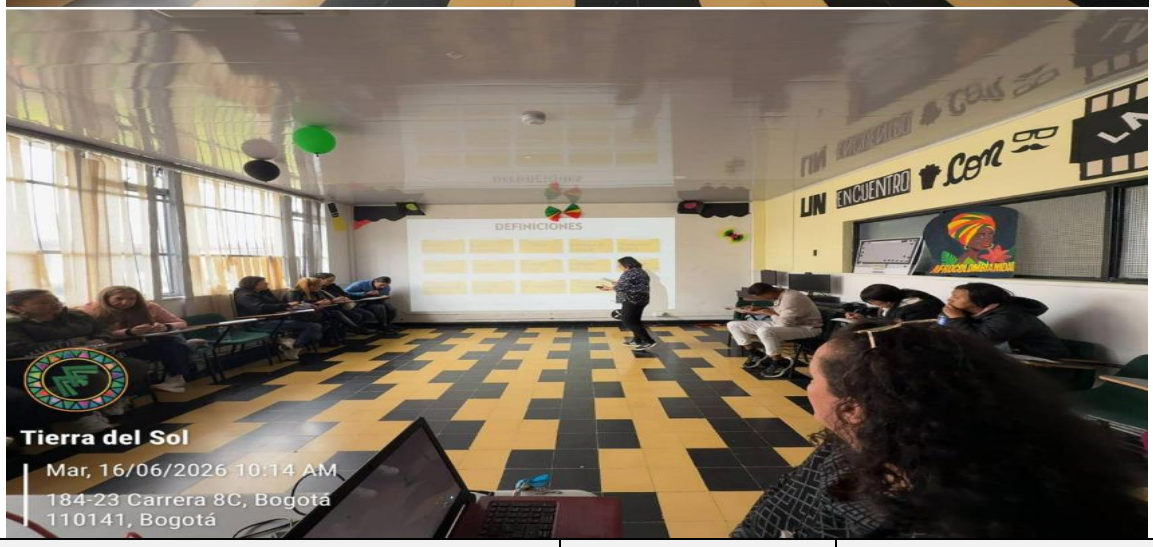
NOTA ACLARATORIA: EL REGISTRO FOTOGRAFICO ORIGINAL REPOSA EN EL DRIVE DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO




Tierra del Sol
Mar, 09/06/2026 1:19 PM
184-23 Carrera 8C, Bogotá
110141, Bogotá


Tecnovigilancia
UN ENCUENTRO
Tierra del Sol
Mar, 16/06/2026 10:12 AM
184-23 Carrera 8C, Bogotá
110141, Bogotá





Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Planilla de asistencia FOR-GD-023	No aplica	No aplica
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No Aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Janneth Gómez Erazo REGENTE DE FARMACIA		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Tecnovigilancia 2. Lugar o Localidad o Sede: Carrera del Sol 3. Fecha y hora: 09/06/2026 1:00 pm

4. Nombre responsable: Janetta Gómez 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jennifer MIRANDA	CC	1024505004	CCC Tierra del Sol	TEC SO	Contratista	jennyjenc0330@gmail.com	3144429567	
2	[illegible]	CC	1090408369	CCC Tierra del Sol	TOCP	Contratista	[illegible]	3209478006	
3	Yuliam Marroquin	CC	1094733...	CCC Tierra del Sol	AUX enfermería	Contratista	[illegible]	3054292074	
4	Carlos Castro	CC	1136167616	CCC Tierra del Sol	AUX enfermería	Contratista	carlos0224-1977@hotmail.com	3502094795	
5	Carlos E Quevedo V.	CC	1033847694	CCC Tierra del Sol	AUX ENF	Contratista	ccquevedosvaldivia@gmail.com	3247053823	
6	Karen Reyes	CC	1000766030	CCC Tierra del Sol	AUXILIAR ENFERMERIA	Contratista	kr012554@gmail.com	3118399880	Karen R.
7	Manuela Gonzalez	CC	1003542981	CCC Tierra del Sol	Auxiliar de enfermería	Contratista	mgonzalez0@udca.edu.co	3106442516	Manuela G
8	Martin Bonilla Reyes	CC	1072660824	CCC Tierra del Sol	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Contratista	bonillareyesjunior123@gmail.com	3146583645	
9	Brayan Yohan Barrera	CC	1023952914	CCC Tierra del Sol	AUX ENFERMERIA	CONTRATISTA	Brayanyohan23@gmail.com	3115061093	Brayan B.
10	DIANA Ovalle	CC	49.723.421	CCC Tierra del Sol	AUX enfermería	Contratista	gabriela03072@hotmail.com	3205727387	DIANA O
11	Rolando Rodriguez	CC	17671696	CCC Tierra del Sol	AUX ENFERMERIA	CONTRATISTA	rolandorodriguez@gmail.com	3155860006	Rolando RC
12	Silvano Velasco Atuncar	CC	1082985811	CCC Tierra del Sol	AUX Enfermera	contratista	Silvioabelvelasco2@gmail.com	3008708706	Silvano Velasco
13	Roberto Calderon	CC	1045270705	CCC Tierra del Sol	AUX enfermeria	CONTRATISTA	[illegible]	3503272045	
14	Yuli Valero	CC	52785957	CCC Tierra del Sol	AUX Enfermero	contratista	yvalero385@gmail.com	3232489603	
15	[illegible]	CC	1020993192	CCC Tierra del Sol	AUX Enfermería	Contratista	[illegible]	3178312555	
16	DIEGO RUIZ	CC	1022876944	CCC TIERRA DEL SOL	AUX ENF	CONTRATISTA	[illegible]	3224397238	DIEGO RUIZ
17	Angie Urrego Saavedra	CC	1003517730	CCC Tierra del Sol	AUX ENFE	Contratista	urregousaavedra2203@gmail.com	3009048130	Angie U.
18	Patricia Saavedra	CC	35251644	CCC Tierra del Sol	AUX ENF	Contratista	[illegible]	3184114705	Patricia S
19	Edgar Ramos	CC	1023858168	CCC Tierra del Sol	AUX enfermeria	CONTRATO		3128390724	Edgar R
20	Manuela [illegible]	CC	1110447179	CCC Tierra del Sol	Aux enfermera	CONTRATISTA		3155277781	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Tecnovigilancia 2. Lugar o Localidad o Sede: ccc tierra del Sol 3. Fecha y hora: 09/06/2026 1:00 pm

4. Nombre responsable: Jaime M Gómez 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Luisa Fda Leon M	CC	1030526655	ccc tierra del Sol	Gerontologa	Contratista	lcleonmercado@gmail.com	3188032848	
2	Elena Rueros	cc	1006476367	ccc tierra del sol	Aux. Fisio	Contrato	elena.rueros1802@gmail.com	3214199126	
3	Gregorio Pulido	cc	79183790	ccc tierra del sol	contratista	contratista	gregoriopulido@hotmail.com	3112099489	
4	[illegible]	CC	79417860	ccc Tierra del sol	contratista	contratista	nellofandimese@gmail.com	3102332595	
5	Claudia Mejia L	CC	52055750	ccc Tierra del sol	Nutricionista	Contratista	holcm2024@gmail.com	3133229526	
6	fair yancy castrillón	cc	52371846	ccc Tierra del sol	fisioterapia	contratista	docfairyancy@gmail.com	3108830001	
7	Raquel Paola Sanchez	cc	52200787	ccc Tierra del Sol	coordinadora	contratista	raquelart21@gmail.com	3138173953	
8	Rene Alejandro Pava	CC	1015434561	CC Tierra del Sol	Ambiental	Contratista	cps tierra del sol sgs@gmail.com	3203780021	
9	Edwin Camilo	CC	1093746350	ccc tierra del Sol	Auxiliar	contratista	[illegible]	3155149382	
10	Lina M Cano	cc	37129	[illegible]	Nutri	[illegible]	[illegible]	3122901 20	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Tecnovigilancia 2. Lugar o Localidad o Sede ccc tierra del sol 3. Fecha y hora: 16/06/2026 : 10:00 am

4. Nombre responsable: Janeth Gómez 5. Dependencia responsable: Janeth Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Vivian Vergara	CC	1074511455	ccc tierra del sol	Aux Enfermería	Contratista	vivianalejandravergara@gmail.com	3104820445	Vivian
2	Johanna Mogollo	CC	52781763	ccc tierra del sol	Aux Enfermera	Contratista	Johanamogollo@hotmail.com	3214911201	Johanna M
3	Dana Gissel Narvaez	CC	1019988470	ccc tierra del sol	aux. enfermera	contratista	@gmail.com	3115492174	Dana Narvaez
4	Sindy Sanchez	CC	1082411826	ccc Tierra del Sol	Aux Enfermería	Contratista	Sindy@gmail.com	3172942142	
5	Hany alturo	CC	1003364449	ccc tierra del sol	Aux enfermera	contratista	hgarzon@gmail.com	3142371799	Hanye
6	Cindy Lorena Forero	CC	1024611113	ccc Tierra del sol	Auxiliar Enfermería	Contratista	Forerocindy@gmail.com	3143672683	
7	[illegible]	CC	1033[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3173[illegible]	
8	Norcelis Galvis	CC	1014193105	ccc tierra del sol	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Contratista	narcelis1996@gmail.com	5762012661	Norcelis
9	Liliana Jimenez	CC	52[illegible]	ccc tierra del sol	auxiliar enfermera	contratista	[illegible]	3228[illegible]	Liliana Jimenez
10	Magdalena Sarmiento	CC	1014164172	ccc tierra del sol	Auxiliar de enfermería	Contratista	Magdalenasarmiento1726@gmail.com	3202946188	Magdalena Sarmiento
11	Sara Mateus Urrego	CC	1013660704	ccc Tierra del sol	Auxiliar Enfermería	Contratista	maramateus@gmail.com	3108019010	
12	Gisela Gonzalez	CC	1080763041	ccc tierra del sol	Aux. Enfer	contratista	yiselagigi92@hotmail.com	3229479904	Gisela Gonzalez
13	Sandra Marquez	CC	37678411	ccc tierra del sol	AUX enfe.	contratista	mikelmoo5@gm.	3004826774	
14	Ivan Hernandez	CC	53094637	ccc Tierra del Sol	Aux Enfermera	Contratista	ivanhernandez1985@gmail.com	3196604892	Ivan H
15	Carlos Torres	CC	1010[illegible]	ccc tierra del sol	AUX Enfermera	Contratista	carlostorres55@gmail.com	3114810247	
16	Juan Garcia	CC	1000[illegible]	ccc tierra del sol	Aux enfermero	Contratista	juanjorge2001@gmail.com	3123587573	
17	Alejandra Forero	CC	1014208830	ccc tierra del sol	AUX ENFERMERA	CONTRATISTA	alejandraforero9802@gmail.com	3026423603	Alejandra
18	Carolina Alarcon	CC	1030533584	ccc tierra del sol	Aux Enfermera	Contratista	[illegible]@hotmail.com	3222[illegible]	Carolina
19	Edwin Jair Bonilla	CC	1014443384	ccc tierra del sol	Auxiliar enfermería	contratista	bonilla[illegible]@gmail.com	3103200620	
20	Diego Hoyos	CC	1020[illegible]	ccc tierra del sol	enfermero	contratista	Diego[illegible]	310 88[illegible]	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Tecnovigilancia 2. Lugar o Localidad o Sede: ccctierra del Sol 3. Fecha y hora: 16/06/2026 10:00 am

4. Nombre responsable: Janeth Gomez 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Monica vargas.		51975747	ccctierra oblsol.	Aux de ent.	contratista.	vargasmonica 211@gmail.com	3013737752	monicacc.
2	Fellcada Medina	cc	1020420911	ccc tierra	Auxiliar Enfermera	contratista	felicidad.rosa@	3222136072	Felicidad M
3	Paola Martin	cc	1030624778	ccc Tierra del Sol	auxiliar de enfermería	Contratista	yanymartin1995@ hotmail.com	3503474178	
4	Cruz Gallo C.	cc	1020763294	Ciudad del Sol	cc T. Social	Contratista	cruzcarolina@ccdsol. com	3206363294	C.
5	Rosa M Gallo	cc	37125773	ccc tierra del Sol	Psicologa	Contratista	Mpsyg.l.	3132124370	
6	Raquel Pinto	cc	52200787	ccc tierra del Sol	coordinadora	contratista	raquelart21@gmail.com	3138173953	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.